

también para nosotros, lo más prudente es recordar que acerca de Pitágoras y del pitagorismo antiguo, por lo menos del anterior a Filolao, no sabemos nada. Lo más probable es que Pitágoras fuera un moralista que no carecía de interés por los problemas matemáticos. Es probable que este interés se haya bifurcado y diferenciado en sus discípulos, de los cuales unos fueron matemáticos, y los otros acentuaron el moralismo preceptístico.

GENARO GODOY

## Historia

NARAIN. A. K.; THE INDO-GREEKS. 201 páginas, 7 láminas y 3 mapas; Oxford, 1957.

Uno de los aspectos más oscuros de la historia, lo constituye la historia de los reinos indo-griegos. La obra del Dr. Narain, el primer historiador indio que produce una monografía sobre este tema, se basa principalmente en las monedas de los indo-griegos, las cuales constituyen la fuente histórica más importante.

Según el profesor de la Banaras Indo University, los indo-griegos, llamados *yavans* en las fuentes indias, se habían instalado en el valle del Kabul, en el Pendjab y en la región noroccidental del Indo, antes de la llegada de Alejandro. Allí se mezclaron con el elemento iráneo. Al arribo del macedonio, ya estaban bien organizados, prueba de ello es que los Seleucidas fueron incapaces de mantenerlos bajo su dominio más de dos generaciones. La aceptación de estos hechos, dice Narain, hace que la historia de los reinos indogriegos, no pueda entenderse como parte de la historia helenística, pues Bactria se independizó, no como los otros Estados helenísticos, en el fragor de la lucha entre los Diádocos, sino como Partia; es decir, fue la reacción de un pueblo que respalda a su soberano en la obtención de la independencia, y su historia debe considerarse como parte de la historia de la India, pues de ella recibió las mayores influencias ideológicas y religiosas.

Entra luego el autor a hablar de la política de los reyes de Bactriana y Taxila, y la expansión de estos reinos hacia la India, que alcanza su culminación con Meneandro, que conquista toda la región Indo-gangética, con exclusión del Bihar. Su fuente principal, como lo señalábamos al comienzo, son las monedas. La figura de muchos reyes es reconstruida sólo sobre la base de las monedas que de ellos se han encontrado.

Finalmente el autor se refiere a la decadencia de estos reinos, provocada en Occidente por el engrandecimiento del Imperio Parto y en el norte por la presión creciente de los nómadas. Hay varios intentos de reconstrucción de los reyes indo-griegos de este periodo final; pero los últimos vestigios de estos reinos desaparecen bajo los golpes de los Sacca, tribus escitas, entre el 80 y el 90 a. C. Sin embargo, la caída de los reinos

indo-griegos fue un proceso paulatino, resultado del ataque de varios pueblos como los sacca y los yue-tche, que actualmente se identifican con los tocarios de las fuentes occidentales.

Es indudable que la obra del historiador indio constituye un aporte fundamental para el estudio de los reinos indo-griegos; pero es una monografía ceñida, sólo para especialistas. A menudo, la descripción de monedas y su interpretación resulta complicada. Por otra parte, el afán polémico del historiador, quien confronta numerosas fuentes para destruir en algún punto la tesis de un colega moderno, dificulta, asimismo, la lectura de su obra. Empero, ningún estudioso de este tema podrá prescindir de ella.

M. A. ROJAS MIX

FRANÇOIS PIÉTRI: LA ESPAÑA DEL SIGLO DE ORO. Madrid. Ediciones Guadarrama, 1960, 419 págs., 79 láminas.

*La España del Siglo de Oro* no es un libro de Historia, aunque trate de temas históricos; es un libro de aficionado que recorre un período del pasado español —el comprendido entre los Reyes Católicos y Felipe IV— con muy poco o ningún espíritu crítico, carente de todo rigor científico. La tesis del libro es que la religión fue la causa determinante del esplendor de la época, y que a tal auge contribuyó en gran manera la dinastía austríaca, la cual no tendría ninguna participación en la decadencia del país, ya que es natural que los imperios se agosten, pasado su momento de real vigencia del mismo modo que un individuo llega fatalmente a la vejez, Piétri afirma los valores eternos de España, y entre ellos incluye a la *raza*. Alguna sombra aparece al referirse a los procedimientos y el sentido de la inquisición, pero termina por justificarla lo mismo que a las expulsiones de judíos y moriscos. La Reconquista —que precede al Siglo de Oro— fue una *Cruzada*, palabra que también aplica a la Conquista de América. Al hablar de los Reyes Católicos exalta el símbolo del yugo y de las flechas, todo lo cual huele a cierto tipo de propaganda política totalmente inoportuno en un estudio cultural. La interpretación, pues, es enfática y arbitraria, y de ningún modo contribuye al conocimiento de nuestro Siglo de Oro. Parece usar la técnica del *ocultamiento* (utilizo una expresión acuñada por el prof. Tierno Galván). Así, por ejemplo, le parece absurdo que la mayor parte de los historiadores franceses hagan remontar a Felipe II la decadencia española.

Si se hubiese molestado en abrir un manual de historia económica habría visto que la primera bancarrota del Estado austríaco se produjo en tiempos de Felipe II; por tanto esos historiadores no andan tan descaminados como él quiere dar a entender.

Pero si la interpretación es caprichosa y, en definitiva, empobrecedora del mismo fenómeno que trata de exaltar, los comentarios a escritores, artistas y políticos por su obligada brevedad y el uso de adjetivos enco-

miásticos, sin contenido real, no rebasan el estadio de la vulgaridad. Habría sido mejor hacer un diccionario. No obstante, en los hechos mismos hay increíbles errores. Espigando en el texto encontramos que Alfonso II de Aragón reconquistó Teruel (pág. 53); en realidad fue el fundador de esa ciudad, a la que dio fuero. Más grave es decir que Luis Vives fue autor del *Diálogo de Mercurio y Caronte o Cosas sucedidas en Roma* (pág. 186), olvidándose de Alfonso de Valdés. O la atribución sin sombra de duda del *Lazarillo de Tormes* a Diego Hurtado de Mendoza (págs. 193 y 275), o que en tiempos de Felipe II había cuatro virreinos en América (pág. 230). Afirma que Cervantes "escribió un pequeño libelo anónimo titulado *El Buscapiés*", y que a este libelo se debió la colosal venta del primer *Quijote* (pág. 314). En 1959, fecha de la edición francesa de su libro, todavía no había descubierto Piétri la superchería erudita de Don Adolfo de Castro. Poco más adelante la *Política de Dios y gobierno de Cristo*, de Quevedo, se transforma en *Política de Dios y de un gobierno cristiano* (pág. 342), acaso por descuido del traductor, Baltasar Gracián aparece (pág. 349) como teórico del gongorismo: Piétri confunde gongorismo con conceptismo. De igual manera, sin plantear siquiera el problema, se incluye *El condenado por desconfiado* entre las obras de Tirso (pág. 363), zanjando así una cuestión espinosísima.

Y no merece la pena entrar a discutir afirmaciones tan particulares como la de que Felipe II impidió "a la Alemania de Lutero matar el espíritu del Renacimiento" (pág. 222). De este tipo de aseveraciones porque sí, no razonadas, está lleno el libro. No faltan tampoco las contradicciones: en la página 88, "Isabel es el cerebro y Fernando el brazo. Las reformas, las instituciones, son de ella; de él la acción y la espada". Y en la página 107, "Fernando V debe ser considerado, más todavía que la gran Isabel, como el verdadero artífice de la unidad española". ¿Querrá decir que la acción y la espada son más importantes que el cerebro, las reformas y las instituciones? Con esto, no prejuizo, me limito a señalar inconsecuencias. Lo mismo la evidente importancia de la religión en los siglos XVI y XVII, al ser aisladas de su desarrollo social, de la rica complejidad de las implicaciones históricas, pese a la intención del autor, pierde relevancia. Al terminar el libro nos quedan unos cuantos nombres, enfáticamente repetidos, pero hemos perdido el Siglo de Oro. El método de aproximación resulta contraproducente.

*La España del Siglo de Oro* ha sido muy bien traducida por Felipe Ximénez de Sandoval. La editorial Galdarrama la presenta con extraordinaria pulcritud tipográfica y con 79 láminas de gran valor artístico y documental —algunas muy poco conocidas—, que son efectivamente lo mejor de la obra. Lástima que este meritorio esfuerzo editorial no se haya reservado para texto de mayor enjundia.

ALBERTO GIL NOVALES

RICHAR HERR: ESPAÑA Y LA REVOLUCION DEL SIGLO XVIII. Madrid, Aguilar, 1964 xii + 417 págs.

Este libro es una importante contribución al conocimiento de la Historia de España durante el siglo XVIII. Analiza el autor el significado de la Ilustración en Europa, el papel primordial que a Francia corresponde en esa centuria, y cómo, a pesar de la proximidad geográfica, las condiciones económicas y político-sociales de España a finales del siglo XVII parecían indicar que las "luces" no lograrían abrirse camino al sur de los Pirineos. La ilustración penetró en España, sin embargo, y a narrar los modos de esta penetración dedica Richard Herr la primera parte de su obra.

La nueva dinastía borbónica traía acusadas tendencias regalistas, que en España se vieron favorecidas por una tradición nacional que se remontaba a la época de los Reyes Católicos y los primeros Austrias. Muy pronto, tras los ministros franceses e italianos que acompañaron a Felipe v, surgieron grandes regalistas españoles que en este primer período sobre todo representados por la compleja figura de Don Melchor Rafael de Macanaz, quien, perseguido por la Inquisición, tuvo que exilarse. (La importancia de Macanaz no está suficientemente explicada en el texto, acaso porque hasta ahora carecemos totalmente de una monografía moderna sobre su pensamiento). El regalismo en España —sobre todo a los ojos de sus enemigos— se vio rápidamente asimilado a las tendencias jansenistas de una parte considerable de la Iglesia hispana. Pero Herr observa que el jansenismo español, a pesar de su nombre, poco tenía que ver con Jansenio. Jansenista significaba, simplemente, enemigo de los jesuitas (aunque Macanaz, feroz enemigo de la Compañía, escribió también contra los jansenistas).

Interesados los Borbones en promover el desarrollo social y económico del país, apoyaron decididamente a los escritores ilustrados que trataban de insuflar las nuevas corrientes científicas y filosóficas europeas en el cuerpo de la vieja nación. Capital fue en este sentido la pragmática de Fernando VI prohibiendo los ataques contra Feijóo. A la obra del benedictino se añadió la de los médicos experimentadores (Andrés Piquer el más importante), las traducciones de libros franceses que el Consejo de Castilla autorizaba, la plena recepción de las escuelas mercantilista y fisiocrata en Economía, la difusión de Adam Smith, aun no traducido, la obra de Campomanes, el espíritu ávido de novedades de los periódicos, y la influencia de los filósofos: circulación limitada de la primera *Enciclopedia*, más abundante la segunda, la de Panckoucke —hasta el incidente provocado por el artículo *Espagne* de Masson de Morvilliers—, la boga de Montesquieu, prohibido por la Inquisición pero conocido por los cultos a partir de Carlos III, las traducciones de Beccaria y de Filangieri, la extraordinaria fama de J. J. Rousseau, la muy limitada de Voltaire, la popularidad de Condillac, etc. Richard Herr subraya el carácter nacional, poco

revolucionario —aunque, la ilustración abra el camino a futuras ideas revolucionarias— y nada antirreligioso de esta recepción. Se trataba de poner otra vez en marcha al país y de salvar el Imperio americano, mediante reformas útiles que promoviesen la prosperidad pública. La misma expulsión de los jesuitas en 1767 no tuvo carácter anticatólico, sino que provocada por la tremenda conmoción del Motín de Esquilache (1766), fue una consecuencia del regalismo y del jansenismo borbónicos. Obsesionado por la noción de las “dos Españas”, Herr subraya que esta escisión española no se produjo durante el siglo xviii. Aunque las reformas y los ministros reformadores suscitaron gran oposición, el siglo xviii tiene un carácter nacional del que carecen los anteriores —puesto que en esta centuria se hace la auténtica unidad española— y los posteriores, sumidos ya en la guerra civil irreconciliable. Los reformadores se sentían apoyados por la monarquía progresista de Carlos iii, y una ruptura entre pensamiento avanzado y trono no se produjo hasta la crisis de Carlos iv; aunque naturalmente la incorporación a Europa que las *luces* significan hizo posible la ruptura posterior, sobre todo cuando el trono asustado por la Revolución Francesa y tras el intento todavía ilustrado de Godoy, se alió con el altar abrazando decididamente la causa reaccionaria, la de Fernando vii, que ya se dibuja en los últimos años de Carlos iv. Creo que esta interpretación es la correcta —y Richard Herr la apoya en abundante documentación—, pero al mismo tiempo convendría que el autor hubiese insistido más en el carácter dinámico, dialéctico, de la Historia: desvanecida la ilusión de una monarquía progresista, es el pensamiento mismo de los reformadores no revolucionarios el que se torna revolucionario (aunque esta “revolución” en el siglo xix no pase de ser teórica). Y aun dentro del período ilustrado, ciertamente la figura del Conde de Aranda es destacada como no podía ser menos, pero acaso sin quererlo Herr haya rebajado su significación. El presunto propósito de Aranda de abolir la Inquisición le parece infundado en virtud de una conversación con Clémen, “Pues en la opinión del pueblo la existencia de la religión dependía del Santo Oficio” (pág. 24). Creo que habría que trabajar más sobre esta cuestión. No estuvo ausente de nuestros ilustrados el pensamiento de abolir el Santo Oficio. El 9-3-1769 un gran admirador de Aranda, D. José Nicolás de Azara —no citado por Herr— escribía a D. Manuel de Roda, Ministro de Justicia: “¿Que me dice Ud. del temperamento escogitado en Parma, para abolir la Inquisición? Mientras en España no piense el Rey seriamente en hacer lo mismo, no hay que esperar bien por ningún camino; ni aunque salga bien la única contribución. ¡Cuánto tendría que decir contra dicho tribunal!, pero ¿qué me sirve saberlo?” (*El espíritu de D. . . ., descubierto en su correspondencia epistolar con D. Manuel de Roda*, Madrid 1846, I, 235).

Dedica Herr un excelente capítulo de su libro a explicar las condiciones sociales sobre las que va a operar la Ilustración. Dos hechos se

destacan: el primero es un aumento constante de la población, que pasa de menos de 4,5 millones de habitantes en 1650 a 10,4 millones en 1787. El segundo es una subida lenta de los precios, a partir de 1750, fenómeno general en toda Europa, provocado por el aumento de población y por la mayor producción de las minas mexicanas de metales preciosos, especialmente. Esto provocó en España enorme demanda de tierras cultivables. La cuestión estaba en saber si los precios más altos de los productos de la tierra iban a beneficiar al labrador que la cultivaba, o al propietario. La situación del campo no podía ser más angustiosa. Las tierras pertenecían a cinco distintas clases de propietarios: la Corona, la Iglesia, las ciudades y pueblos, los particulares con fincas vinculadas y los particulares con fincas sin vincular. Las propiedades de la Corona eran poco importantes, excepto en Aragón y Granada, en donde las tierras expropiadas a los moriscos habían sido cedidas en arrendamiento a largo plazo y hereditario, es decir en condiciones muy favorables para los cultivadores. La Iglesia ejercía señorío sobre multitud de pueblos, ciudades y aldeas, y su propiedad absoluta, de manos muertas, se calculaba en la sexta parte de León y Castilla. Dos municipios poseían montes y baldíos en gran extensión, cuya enajenación estaba prohibida, y cuya explotación se dividía en dos clases: bienes del común que se explotaban comunalmente, y bienes de propios, que se arrendaban, a fin de acudir con su producto a los gastos del municipio. Pero en muchas partes esta situación estaba alterada por la intromisión aristocrática; controlando los Ayuntamientos, los nobles —oligarquía local— explotaban las mejores tierras comunes en beneficio particular, y se embolsaban también el producto de los bienes de propios. De aquí el carácter revolucionario que tuvo la creación por Aranda y Campomanes en 1766 de los *diputados y personeros del común*, funcionarios elegidos por el pueblo y cuya misión de "tribunos de la plebe" tendía a contrarrestar el carácter aristocrático de los Ayuntamientos. Los mayorazgos, tierras vinculadas, ocupaban también enorme extensión, con la agravante de que muchos señoríos habían pasado en la época de los Austrias a confundirse con ellos. En 1787 había en España 480.589 nobles e hidalgos, número que diez años después había disminuido a 402.059. Al poder aristocrático se agregaban los extensos dominios de las Ordenes Militares, especialmente en Extremadura y la Mancha. El resto del país era propiedad libre, apta para compra y venta. En 1797 los labradores propietarios sumaban un 22% del total, cifra que subía en el norte al 50% y bajaba en Andalucía al 3 ó 7% (aunque muchos de estos propietarios tenían una propiedad irrisoria).

La política borbónica tendió a favorecer al pelantrín o pegujalero, con escaso resultado. En las zonas de la España húmeda la situación era relativamente buena, por el número de propietarios o por la existencia de arrendamientos anfitéuticos. Pero en Asturias y Galicia la decisión del Consejo de Castilla (1763) de no permitir el aumento de los foros, dio lugar a una larguísima cadena de subforos, cuyo término fue el minufundio, y por tanto la necesidad en que se encontraron gallegos y asturianos de

emigrar. En la España seca la situación eran angustiosa, llegándose en Andalucía, típica región de latifundio, a la aparición de un auténtico proletariado agrícola. La grandiosa experiencia de las Colonias de Sierra Morena y comarca de Ecija, comenzada en 1767 bajo la dirección de Olavide, terminó en 1776 con la encarcelación de éste decretada por la Inquisición.

Otro aspecto presentaba la industria. Aunque gran parte de las fábricas reales fracasaron a la larga, como ocurrió en toda Europa, la actividad comercial e industrial española fue creciendo ininterrumpidamente durante el siglo XVIII. A mediados y sobre todo a finales del siglo la industria textil catalana comenzó a realizar el sueño de expulsar a los tejidos ingleses del país. Al mismo tiempo la libertad de comercio dentro del Imperio, paulatinamente establecida por Carlos III, sirvió admirablemente a la recuperación por parte de España del mercado ultramarino. A fines del siglo XVIII sólo la octava parte de las mercancías que se enviaban de España a América eran de origen español; en 1778 se llegó al 36%; en 1784, 45%; 1788, 53%; 1789, 50% y en 1792, 52%. Pero el dominio inglés de los mares iba a terminar rápidamente con esta expansión, determinando en gran parte la independencia de las colonias americanas.

Acaso el capítulo más importante de esta primera parte sea el titulado *Los conductos de la Ilustración*: periódicos, universidades y Sociedades Económicas de Amigos del País. Estas últimas tenían su origen en la Sociedad Vascongada fundada en 1765 por iniciativa del Conde de Peñaflores; patrocinadas por Campomanes, pronto se difundieron por toda España —y América—, aunque no todas las establecidas dieron muestras de actividad. En 1775 se fundó la de Madrid. La misión de estas Sociedades era fomentar la industria, la agricultura y los conocimientos económicos en general; pero no descuidaron la enseñanza de la religión, por lo que la acusación de heterodoxia es infundada y sólo demuestra el papel reaccionario que en toda la época representó la Inquisición (caso flagrante de la Sociedad Aragonesa y su cátedra de Economía política, regentada por D. Lorenzo Normante). En 1786 la Sociedad madrileña abrió sus puertas a las mujeres, con la oposición de Cabarrús y el apoyo de Jovellanos. La medida fue copiada por las sociedades vasca y aragonesa. Así comenzaba a preocupar en España la educación de la mujer.

Las páginas dedicadas a la reforma universitaria son magistrales. Vemos en ellas cómo los ilustrados van abriendo brecha en las anquilosadas Universidades, sustituyendo los viejos textos escolásticos por otros más modernos —e introduciéndose también como profesores en las mismas—, de forma que puedan orillar la tremenda oposición conservadora mediante una lenta y progresiva "aclimatación" del estudiantado a las nuevas realidades.

Y, finalmente, los periódicos mantuvieron un tono avanzado, entre los que se distinguió por su espíritu crítico *El censor*, dirigido por Luis Cañuelo. Para Herr, Cañuelo "fue uno de los mejores ensayistas españoles de su época y por su estilo y por su ironía mordaz era un digno sucesor

de Voltaire" (pág. 155). Naturalmente acabó a manos de la Inquisición, en 1788 fue declarado sospechoso de herejía.

La oposición conservadora comenzaba por el Gobierno mismo, que no dio nunca plena libertad y evitaba las audacias "excesivas"; más la Inquisición, el Índice de libros prohibidos, la cantidad de obras que salieron a la defensa del viejo orden y, en una palabra, las oligarquías privilegiadas.

La segunda parte del libro se titula *La Revolución*. El estallido de la Francesa fue determinante en el triunfo de la reacción. Floridablanca se asustó y amordazó toda libertad, y más cuando los revolucionarios galos comenzaron a mandar propaganda a España. Este hecho y el ascenso de Godoy —cuyas relaciones con la reina herían los sentimientos de moralidad, que tanto se habían admirado en Carlos III (muerto en 1788)— produjeron, a juicio de Herr, el cambio de posición de la minoría ilustrada, que perderá el respeto por la realeza y a comienzos del siglo siguiente exigirá la monarquía constitucional. Todavía Godoy mantendrá la política ilustrada, siguiendo a Aranda que brevemente vuelve a ser Presidente del Consejo a la caída de Floridablanca (1792); Aranda salvó de la Inquisición a uno de los últimos ilustrados españoles, Urquijo, mientras que sobre Jovellanos caerán todas las iras antiprogresistas. Carlos IV acabará entregándose totalmente a la reacción, desconfiando ya de la peligrosa política de su padre y marcando las directrices del nuevo siglo.

De esta manera, la Revolución Francesa interrumpió el progreso español. Pero acaso Herr no haya destacado suficientemente el cambio que se produce en los espíritus innovadores, es decir el triunfo entre ellos del liberalismo individualista, cuyo máximo monumento será el Código Napoleón. Entre las ideas agrarias de Campomanes, Olavide y otros y el *Informe* de Jovellanos, con su continua insistencia en el *laissez-faire* y en el sagrado derecho de propiedad, hay un abismo. Esto explica por qué Jovellanos —noblísima figura, pero que se equivocó totalmente en sus cálculos agrarios—, ha sido el único ilustrado visto con simpatía por la corriente tradicionalista española posterior.

*España y la Revolución del siglo XVIII*, es un libro importantísimo, que debiera ser leído en todos los ambientes en donde existe preocupación por la Historia y los destinos de España. La traducción, de Elena Fernández Mel, esposa del autor, es excelente. Sólo habría que indicar el error de traducir frecuentemente *faculty* (profesorado) por facultad.

ALBERTO GIL NOVALES

REVUE D'HISTOIRE MODERNE ET CONTEMPORAINE. Tome x.  
P. U. F., Paris, Janvier-Mars, 1963.

Entre los artículos se destaca un interesante estudio de P. Guillaume sobre "La situation économique et sociale du département de la Loire, d'après l'Enquete sur le travail agricole et industriel du 25 Mai, 1848". El análisis de las respuestas a las 29 preguntas contenidas en la encuesta men-



cionada permitió a P. Guillaume reconstruir en forma muy completa la compleja situación social y económica vigente en 1848 en el Departamento del Loira.

En un mundo predominantemente rural se presenta una agricultura acertadamente arcaica, afectada por el éxodo de la población campesina, una crisis vitivinícola y la decadencia de ciertas actividades complementarias de la agricultura. Ciertas industrias, por su parte, experimentan igualmente un retroceso: la construcción de pequeñas embarcaciones está disminuyendo a raíz de la construcción del ferrocarril. Las pequeñas fábricas de cerrajería y de hilados no pueden renovar sus máquinas por falta de capital y no logran adaptarse a las nuevas condiciones creadas por el maquinismo y el alto capitalismo. Las respuestas revelan una oposición general contra la única empresa capitalista de la zona: la Compañía General de Minas. La opinión pública condena el monopolio y se opone a los capitalistas foráneos, los financistas de Lyon y Paris.

El autor expone, además, interesantes detalles sobre las condiciones de trabajo, de vida y de salud, educación, pensamiento social de los obreros, incipiente socialismo, y la opinión política.

El estudio resulta interesante, tanto por el método, como por el contenido y permite formarse una idea muy cabal de la situación histórica concreta vigente a mediados del siglo pasado, después de la revolución de febrero del 48.

*Georges Dupeux* examina en su estudio sobre "L'Echec du Premier Gouvernement Léon Blum", las causas que puede haber tenido el político socialista para dejar la presidencia del Consejo el 21 de junio de 1937 después de un año del gobierno del Frente Popular. La renuncia se produjo a raíz del hecho de que el Senado, discrepando de la Cámara, se negó a conceder al gobierno los poderes financieros que éste había solicitado. Mientras que en la Cámara se mantuvo la unidad del Frente Popular y la mayoría de los diputados respaldó al gobierno, se produjo en el Senado la defección de los senadores radicales. Frente a la oposición de la mayoría del Senado, Léon Blum habría podido solicitar un nuevo voto de confianza en la Cámara para ejercer presión sobre el Senado o disolver el Congreso y llamar a nuevas elecciones con la esperanza de que un nuevo triunfo de las fuerzas del Frente Popular desautorizase a los senadores recalcitrantes. Como un último recurso, ciertamente peligroso y anticonstitucional, Léon Blum hasta habría podido apelar directamente al pueblo, incitándolo a emprender manifestaciones y otros procedimientos revolucionarios. Mas Léon Blum no hizo ningún intento de conservar el poder que, seguramente, habría podido retener si se lo hubiese propuesto.

El autor cita la explicación que el mismo Léon Blum dio en un discurso ante el Congreso del Partido Socialista reunido en Marsella en julio de 1937. En esa ocasión Léon Blum expuso como causas la poca cohesión del Frente Popular, el peligro de una guerra civil y el peligro

exterior a raíz del resurgimiento alemán. Mas Dupeux expone en forma convincente que ninguno de estos fenómenos constituía, en aquel momento, un peligro real, de modo que subsiste el problema planteado.

Con el fin de encontrar una respuesta satisfactoria Dupeux extiende su análisis a los problemas económicos y sociales con que el Frente Popular se debió confrontar y señala que Léon Blum se propuso llevar a cabo una amplia labor de reformas sociales, teniendo la esperanza de obtener para ello el apoyo de los empresarios y empleadores. Mas éstos se opusieron categóricamente en vista de que consideraron que las medidas socializantes atentaban contra la libertad de trabajo y provocarían la ruina de las empresas. Léon Blum tuvo que llegar a la conclusión que sus proyectos de reforma eran, por el momento, irrealizables. Mas ello implicaba el fracaso de todo el programa de gobierno del Frente Popular y hacía perder a éste su razón de ser.

Léon Blum concibió el gobierno del Frente Popular como un "experimento" destinado a saber hasta qué punto la sociedad existente sería capaz de crear "el mínimo de orden, de bienestar, de seguridad y de justicia" que era necesario proporcionar a la masa de los obreros y campesinos. Este "experimento" debía preparar la transición tranquila y amistosa de la sociedad existente hacia la sociedad del futuro que seguía siendo el fin de la revolución socialista. Mas las experiencias de Léon Blum le convencieron de que la sociedad burguesa existente no estaba dispuesta a aceptar la solución que él ofrecía a través del Frente Popular.

Años más tarde, en páginas escritas después de la guerra y del cautiverio, Léon Blum dirigió una crítica implacable a la clase burguesa, la clase dirigente de la III República que, por su falta de energía e imaginación, no habría llevado a cabo las reformas que Francia y las nuevas condiciones históricas exigían, llevando el país a la ruina y a la clase obrera a la miseria. La convicción, pues, de que la sociedad existente no permitía al Frente Popular realizar su programa de una transformación no revolucionaria de las estructuras económicas y sociales de Francia, habría inducido a Léon Blum a dejar el gobierno.

RICARDO KREBS

REVUE D'HISTOIRE MODERNE ET CONTEMPORAINE. Tome x.  
P. U. F., Paris, Avril-Juin, 1963.

*Leslie Derfler. LE 'CAS MILLERAND'. Une nouvelle interpretation.* La participación de Alejandro Millerand, presidente del grupo socialista en la Cámara de Diputados, como Ministro de Comercio en el gobierno de Waldeck-Rousseau, en 1789, ha sido interpretada, comúnmente, como resultado de la ambición y del oportunismo del interesado. Leslie Derfler ofrece en este estudio, basado en las actas de los debates parlamentarios,

en la prensa y en los testimonios y las memorias de los contemporáneos, una interpretación novedosa que permite comprender mejor a Millerand y que revela un aspecto interesante en el desarrollo del socialismo francés.

La historia interna de Francia a fines del siglo xx estaba determinada fundamentalmente por el "affaire" de Dreyfus. La lucha en contra y a favor de Dreyfus puso en peligro la existencia misma de la República. Millerand y otros dirigentes socialistas asumieron en un comienzo una actitud de neutralidad en vista de que veían en el "affaire" un asunto propio de un Estado y de una sociedad que ellos rechazaban. A la vez que se oponían a los grupos derechistas, militaristas, clericales y nacionalistas que condenaban a Dreyfus, se dirigían también contra los grupos burgueses que defendían a Dreyfus a nombre de aquellos derechos del hombre que ellos no estaban dispuestos a reconocer a los obreros. Desde el punto de vista de la lucha de clases y de la revolución proletaria convenía que se desintegrara la República burguesa para poder crear, en seguida, la sociedad socialista. Mas en el curso de los acontecimientos Millerand y algunos otros dirigentes socialistas modificaron su actitud y, abandonando un doctrinarismo abstracto, empezaron a identificarse con la República a la cual estaban unidos a través del Parlamento que les ofrecía la posibilidad de exponer sus ideales y de luchar por las reformas sociales con medios legales.

A fines de 1898, se produjo un momento de honda crisis y se propagaron rumores de que los jefes militares estaban preparando un golpe de Estado. Los socialistas, convencidos de que la República estaba en peligro, resolvieron ahora recurrir en su defensa. Esta consideración hizo que Millerand aceptara, en junio de 1899, el ofrecimiento de Waldeck-Rousseau de participar en su gabinete. La aceptación de Millerand, primer ministro socialista de la III República, no habría obedecido, pues, según Derfler, a un simple oportunismo, sino a un cambio significativo en el pensamiento y la actitud de un grupo del socialismo francés: en vez de continuar la lucha intransigente contra el orden existente, estos socialistas resolvieron cooperar con la República y preparar la reforma de la sociedad con medios legales.

*Claude Lévy. UN JOURNAL DE CLEMENCEAU. "Le Bloc". (Janvier, 1901; Mars, 1902).* Claude Lévy da a conocer algunos aspectos interesantes del pensamiento de Clémenceau que éste expuso en el Semanario que él fundó y que dirigió durante algo más de un año: su republicanismo, su concepto de justicia social, su lucha por una sociedad civil laica contra la sociedad teocrática clerical, su oposición a la aristocracia clerical entre los jefes militares y su convicción de que había que transformar el ejército en una institución "republicana", su lucha contra las congregaciones y por la enseñanza laica, su hostilidad contra la política colonial, su apreciación crítica de la convención militar con Rusia, su lucha por la recupe-

ración de Alsacia y Lorena y por una política tendiente a aislar a Alemania.

RICARDO KREBS

REVUE D'HISTOIRE MODERNE ET CONTEMPORAINE. Tome x.  
P. U. F., Paris, Juillet-Septembre, 1963.

El artículo de fondo de este número es un estudio de Jean-Baptiste Duroselle, sobre "Le conflit strategique anglo-américain du Juin 1940 a Juin 1944".

Durante la Segunda Guerra Mundial las dos potencias anglosajonas se presentaron ante el mundo como un bloque férreamente unido. Sin embargo, de hecho existieron no sólo grandes diferencias y tensiones entre los aliados occidentales y Rusia, sino también entre Gran Bretaña y Estados Unidos.

Duroselle señala en este estudio que los jefes militares y políticos de ambas potencias tuvieron distintas concepciones estratégicas que pueden ser resumidas en la siguiente forma: los norteamericanos consideraron que había que atacar al adversario más poderoso (Alemania) en el punto en que éste fuese más fuerte (Canal de la Mancha), que se debía emplear el máximo de tropas y material, que se debía atacar lo más pronto posible y que no se debían dispersar los recursos aceptando eventuales reveses en los frentes secundarios. Según los británicos había que empezar por debilitar al adversario y dejar el esfuerzo máximo para el final cuando se pudiese dar el golpe de gracia sin grave riesgo y sin pérdidas excesivas. Para este fin había que multiplicar las campañas periféricas (Mediterráneo, Noruega), había que ampliar el escenario de la guerra y atraer a nuevos aliados (v. gr. Turquía) y había que intensificar el bloqueo y los ataques aéreos. Mientras que la estrategia norteamericana perseguía el fin de liquidar pronto y totalmente al adversario para luego crear una paz estable y un mundo mejor, los británicos deseaban aplicar una estrategia que, a la vez de perseguir la derrota de las fuerzas del Eje, salvaguardase los complejos intereses políticos y militares del Imperio Británico.

El autor no se contenta con explicar y demostrar su tesis, sino que señala que las distintas concepciones estratégicas estaban profundamente arraigadas en la tradición política, militar y cultural de cada nación. La estrategia británica se derivaba de una tradición secular y estaba vinculada, en particular, a la experiencia militar de las guerras napoleónicas y de la Primera Guerra Mundial. La estrategia norteamericana concuerda con la civilización y sociedad de masas.

RICARDO KREBS

REVUE D'HISTOIRE MODERNE ET CONTEMPORAINE. Tome x,  
P. U. F., Paris, Octubre-Décembre, 1963.

*Charles Berthelot du Chesnay. Le Clergé Diocésain Français au XVIII<sup>e</sup> Siècle et les Registres des Institutions Ecclésiastiques.* En este estudio erudito el autor demuestra que la imagen tradicional de la sociedad del Antiguo Régimen en Francia no concuerda del todo con la realidad histórica. Mientras que tradicionalmente se distingue entre un alto clero, noble y rico, y un bajo clero, plebeyo, miserable e inculto, Charles Berthelot demuestra que el clero francés constituía un conjunto muy variado en el cual la mayoría era de origen urbano, provenía de medios sociales de cierta importancia y poseía una buena formación moral e intelectual.

*Arthur L. Smith, Jr. Le Général von Seeckt et L'armée Allemande apres la Défaite (1919-1926).* El autor señala brevemente los fines perseguidos por el General von Seeckt, se refiere a la organización de la Wehrmacht y estudia las instituciones para militares, como la policía, los Freikorps y la Schwarze Wehrmacht. El estudio expone meramente los hechos, sin entrar en un análisis de la compleja situación política, ética y psicológica que se produjo en Alemania a raíz del desenlace de la Primera Guerra Mundial.

RICARDO KREBS

THE HISPANIC AMERICAN HISTORICAL REVIEW. Vol. XLIII, N.os  
1 a 4, Año 1963.

Encabeza este número de la H. A. H. R., un artículo del profesor señor Earl T. Glaubert (Univ. de California, Los Angeles), cuyo título es "Ricardo Rojas and the Emergence of Argentine Cultural Nationalism" (págs. 1-13). Se trata de un esquemático y brevísimo estudio sobre el nacionalismo cultural argentino y su principal promotor, Ricardo Rojas. Fundamentalmente en dos de sus obras, *Blasón de plata* (1910) y *La argentinidad* (1916), Rojas desarrolla, basándose en los conceptos de nacionalidad de Herder, el concepto de misión cultural del pueblo argentino. En la primera obra señalada, Rojas destaca lo que, a su juicio, son los elementos fundamentales de la nacionalidad argentina: el territorio argentino, que imprime un carácter específico; el legado indígena, cuyo espíritu destaca, y el legado hispánico que aporta la riqueza del lenguaje, su religión y su concepto de juridicidad.

El breve bosquejo que de este tema hace el profesor Glaubert, tiene la claridad de una buena síntesis. Proporciona una bibliografía selecta del tema que trata.

En segundo término, aparece un artículo del profesor Fredrick B. Pike (Univ. of Notre Dame), titulado "Aspects of Class Relations in Chile", 1850-1960 (págs. 14-33). El autor intenta demostrar cuáles han sido, desde 1850 hasta nuestros días, las relaciones entre las tres clases

sociales tradicionales. Señala que desde mediados del siglo XIX, con motivo de las alianzas políticas entre grupos de la antigua aristocracia y nuevos liberales, como por el entrecruzamiento de intereses económicos entre la clase dirigente tradicional y los nuevos grupos medios enriquecidos por el comercio, industria y minería, se realizó en forma más o menos laxa, una fusión de los intereses sociales y materiales de los dos grupos más altos en la escala social. Argumenta el autor que la mesocracia, en su deseo de identificación con la clase más alta, ha olvidado sus propios intereses, no ha tenido conciencia de clase y se ha distanciado de la clase más baja, abandonándola a sus propias fuerzas e incluso —dice—, en el pasado ha apoyado a los grupos en contra de la masa popular.

El artículo en cuestión está bien organizado, es claro y conciso. Las fuentes en que se basó el autor son, en su totalidad, escritos de autores chilenos sobre el mismo tema, la relación de clases; en su análisis el profesor Pike no se aparta en nada de lo que esos escritores señalan como el problema. La virtud del artículo estaría en que contiene una extensa bibliografía, en parte, desconocida para el grueso público.

El tercer artículo que aparece en este número de la H. A. H. R. pertenece al profesor Ralph A. Smith (Abilene Christian College), titulado "Indians in American-Mexican Relations Before the War of 1845" (págs. 34-64).

Se destaca en este artículo la gravedad y magnitud de las continuas y violentas penetraciones indígenas en la región norte de México, aumentando así la crítica situación de un país ya convulsionado por el problema del centralismo, clericalismo, militarismo y creciente imperialismo de los Estados Unidos de Norteamérica. En forma detallada y documentada, el profesor Smith examina los siguientes puntos pertinentes al problema en cuestión: Rutas de las invasiones indígenas, el mercado del cuero cabelludo, política indígena de represión entre 1841 y 1845, nueva política defensiva entre 1845 y 1846.

Luego sigue un artículo breve y sin mayor interés escrito por Michael E. Thurman, titulado "The Establishment of the Department of San Blas and Its Initial Naval Fleet: 1767-1770" (págs. 65-77). Trata de la formación de una pequeña escuadra y de la instalación de un nuevo puerto y astillero en San Blas, con el objeto de expedicionar la costa de California; proyecto que es entregado al famoso Visitador General don José de Gálvez y que surge como contrapartida a las expediciones rusas hacia el sur de Alaska. Se describen las peripecias de dicha empresa.

El último artículo de este número de la H. A. H. R. pertenece al profesor Francis J. Weber (Queen of Angels Seminary), titulado "The Pious Fund of the California". Trata de la administración de los "fondos piadosos" reunidos desde 1697, con la autorización de Carlos II, y acrecentados más adelante, con el objeto de que la Compañía de Jesús emprendiera la colonización de California a nombre de España sin el aporte financiero del tesoro español. Dichos fondos, dice el autor, han sido respetados.

dos por los sucesivos gobiernos de España, México y Estados Unidos, aunque hubo, en más de una oportunidad litigio en torno a ellos.

El número 2 (mayo, 1963) de la H. A. H. R. contiene cuatro artículos. El primero de ellos, se titula "The Population of Brazil in the Late Eighteen Century: A Preliminary Survey" (págs. 173-205), por Dauril Alden (Univ. of Washington). Se trata de un estudio de demografía histórica, resultado de un trabajo mayor realizado por el autor sobre la historia administrativa de Brasil en el siglo XVIII. El autor examina brevemente, tanto los métodos y criterios empleados por las autoridades imperiales para conocer el número y tipo de pobladores del Brasil, así como también, los problemas que se presentaron en la realización de los censos. Se compara el criterio portugués con el español e inglés, en la confección de los censos. Mérito fundamental de este trabajo es su rica bibliografía.

El estudio de grupos de inmigración tiene gran interés para el conocimiento de la historia social, cultural y demográfica de nuestro continente. El artículo del profesor James Lawrence Tigner (Univ. of Nevada), titulado "The Ryukyans in Bolivia" (págs. 206-229), tiene como objeto, describir la modalidad del asentamiento de colonos japoneses y, en particular, de las islas Ryukyu en Bolivia, desde 1899 hasta nuestros días (1961). Se refiere el autor tanto al objeto como a la forma de contratación de estos inmigrantes. Describe sus condiciones de trabajo y los esfuerzos realizados por aquellos para organizar su existencia como grupos que poco a poco se van integrando en la sociedad boliviana, particularmente indígena. El artículo en cuestión tiene el mérito de la claridad y de un buen esquema que sugiere múltiples líneas de investigación. Da a conocer las obras pertinentes de autores japoneses.

Un pequeño estudio sobre la crisis en el mercado del salitre, los grupos industriales de ese producto y la actitud del gobierno chileno al respecto, constituye el tema del artículo del profesor J. R. Brown (Northeast Louisiana State College), titulado "Nitrate Crisis, Combinations, and the Chilean Government in the Nitrate Age". Se describen los altibajos del mercado mundial del salitre y la política que, con respecto al precio y producción de ese producto llevaron adelante el gobierno de Chile y las "combinaciones" de productores. Este artículo no tiene mayor interés para el lector chileno que conoce los trabajos hechos en el país sobre el tema, en general, a pesar de que el articulista fija su atención en un factor fundamental de la comercialización y producción de lo que fue otrora un producto tan importante para nuestra economía.

El cuarto y último artículo de este número de la H. A. H. R. tiene un título equívoco, "Music in Quito: Four Centuries" (págs. 247-266). Su autor, Robert Stevenson (Univ. of California, Los Angeles), no se preocupa para nada del desarrollo de las artes musicales en Quito, sino en lo que respecta al nombre de sus cultores y en particular a sus con-

diciones de trabajo, funciones y honorarios. Contiene sí una interesante bibliografía incluida a modo de notas a pie de página.

En el ejemplar Nº 3, de 1963 de la H. A. H. R., nos encontramos, en primer lugar, con un artículo sobre la estructura social de México colonial por L. N. McAlister, que lleva como título "Social Structure in New Spain" (págs. 349-370). Se trata de una bien organizada síntesis descriptiva de la estratificación social de ese país —en buena parte extensiva a toda América hispánica—, basada en las conocidas investigaciones de autoridades como Juan Beneyto, J. Vicens Vives, Richard Konetzke, Mario Góngora y otros. Hacia el final del artículo, hecha ya la síntesis referida, sostiene que, contrariamente a lo que ha sostenido la historiografía tradicional, esta estructura no se mantuvo inalterada a través del período colonial, para ser violentamente quebrada por las luchas de la emancipación. Por el contrario, dice, sufrió durante los tres siglos coloniales una lenta, pero constante transformación en la que se suavizan las bruscas diferencias entre los grupos, dándose una relación más igualitaria entre ellos. En el caso de México, este fenómeno se debió, en parte, al surgimiento de una burguesía alrededor de los centros textiles de Valladolid, Guadalajara y Bajío. Agrega el autor que por la lentitud de este cambio, no se minimizaron los resentimientos existentes entre los grupos. Sostiene, finalmente, que este sistema social jerarquizado no concluyó con la independencia de España sino que ha subsistido, aunque con una cada vez más fuerte tendencia hacia el igualitarismo, hasta el presente.

En segundo término, vienen tres breves artículos sobre las instituciones coloniales y la América Latina contemporánea (*Colonial Institutions and Contemporary Latin America*; págs. 371-394). Se trata más bien de tres ensayos sobre dicho tema. El primero de ellos, sobre la vida política y económica, pertenece al profesor Woodrow Borah (Univ. of California, Berkeley). Dicho autor intenta demostrar la supervivencia del período colonial en hechos tales como: forma de los escritos notariales, sistema administrativo, centralismo y militarismo. Así, se refiere a la redacción arcaica (colonial), de los escritos notariales. Hace mención a un sistema o modalidad en la administración que obliga y permite al interesado a "tramitar" por sí mismo el despacho de lo que le interesa obtener, acudiendo a la mordida, suco (nombres que en México y Brasil, respectivamente, significa lo que entre nosotros, coima). Asegura que el militarismo en la política se originó en el siglo xviii. Describe las técnicas agrícolas y las costumbres e insinúa que son supervivencia de lo colonial. Termina diciendo (pág. 379), que el bosquejo que él ha hecho sobre este tema es muy inadecuado. Nosotros le damos la razón. En primer lugar, su tratamiento del asunto tiene poca relación con lo político y con lo económico. Se conforma más bien con algunas observaciones pintorescas sobre ciertos hábitos y costumbres. Cuando se refiere a fenómenos de verdadera importancia, tal como el militarismo, se limita a decir que



éste ha surgido de la formación de los ejércitos profesionales durante el siglo XVIII.

El segundo artículo de esta trilogía, se debe al profesor Charles Gibson (State Univ. of Iowa) y se refiere a la supervivencia del espíritu colonial en lo cultural y social. Se trata de un artículo donde abundan las insinuaciones, vagas por lo demás. Contiene sí una idea interesante en cuanto al uso del vocablo "colonial". Dice que tanto esta palabra como la expresión "medieval", han sido usadas con extrema soltura, para designar todo aquello que corresponde a una actitud anterior a la liberal.

La tercera parte de este ensayo, pertenece al profesor Robert A. Potash (Univ. of Massachusetts) quien paciente y tolerantemente destaca las debilidades de los dos ensayos a los que nos hemos referido arriba.

El último artículo de este número de la H. A. H. R., pertenece al profesor Duvon C. Corbitt (Asbury College), titulado Cuban Revisionist Interpretations of Cuba's Struggle for Independence. El autor destaca a aquellos historiadores cubanos que, como Portell Vilá, Emilio Roig y otros, han reinterpretado la historia de las relaciones cubano-hispano-americanas durante la guerra por la independencia de Cuba. Opina el autor, que se trata de obras de calidad historiográfica que dan una interpretación objetiva a la historia de dichas relaciones. Agrega que se trata de obras que por desgracia no son bien conocidas en Norteamérica.

El último número de la H. A. H. R., correspondiente a noviembre de 1963, trae dos artículos. El primero de ellos, lleva por título Financing the Central American Federation, 1821-1838 (págs. 483-570) y pertenece al profesor de economía Robert Smith (Duke Univ.). Se trata de una descripción del desfinanciamiento, por así decirlo, de la Federación de Centro América. El autor enumera, en su descripción, las múltiples iniciativas ensayadas, en el campo de la política económica, con el objeto de financiar la existencia de esa organización político-administrativa en América Central. Se pasa revista a los proyectos de contratación exterior, particularmente, crédito de Gran Bretaña. Se señala el criterio relativo a política tributaria, aduanera, agraria y comercial. Con especial interés se destacan las ideas de José Cecilio del Valle, en cuanto a la estructuración política y económica de la Federación. En el artículo sólo se describen todos estos problemas y alternativas, sin llegar a conclusiones explicativas del problema descrito. Contiene una interesante bibliografía.

El segundo artículo pertenece al profesor N. Ray Gilmore (Monte-rey Peninsula College), titulado Mexico and the Spanish-American War (págs. 511-525). El artículo en cuestión, es interesante; en él su autor intenta mostrar cuál es la situación creada en México por la guerra entre España, Cuba y Estados Unidos. Se destacan alrededor de dicho conflicto bélico, distintas tendencias político-espirituales. Por una parte, los gobiernos no beligerantes adoptan una actitud de prudente neutralismo. Tal es el caso de México, otras naciones de América y de las potencias

europas. Sin embargo, evidentemente, la posición oficial de cada país no impide que los ciudadanos de esos países manifiesten, independientemente de sus gobiernos, distintas actitudes de simpatía por alguna de las fuerzas comprometidas en la contienda. Destaca el autor un fuerte sentimiento pro hispánico en una gran parte de la población de México y de otras naciones de América, así como de potencias europeas, tales como Francia, donde, a decir del autor, el hecho bélico es visto como una lucha entre "lo latino" y "lo anglosajón". Estas distintas tendencias son expresadas libremente, tanto en México como en otras naciones, por la prensa periódica que —dice el autor—, rara vez permanece neutral. También se describe la actividad de las colectividades españolas de México. Por otra parte, interesa apreciar la explotación del aspecto económico y comercial que surge de la guerra y del bloqueo parcial de los puertos de Cuba, por países como Gran Bretaña.

El autor destaca con gran sutileza las distintas posiciones. Afirma que una visión más completa del problema sólo será posible cuando se disponga de los documentos oficiales de los gobiernos de México y de España.

GONZALO IZQUIERDO

## Geografía

SERGIO SEPÚLVEDA G. SINTESIS REGIONAL DE CHILE. Capítulo final de la Geografía Económica de Chile, publicada por la Corporación de Fomento de la Producción. Santiago, 1962. Tomo iv.

El conjunto de estudios sobre economías que la Corporación de Fomento de la Producción ha considerado como Geografía Económica de Chile, consta de cuatro tomos; el último termina con una Síntesis Regional de la que es autor Sergio Sepúlveda G., profesor de Historia y Geografía y director adjunto del Instituto de Geografía, dependiente de la Facultad de Filosofía y Educación de nuestra Universidad. La Síntesis misma abarca 244 páginas del tomo iv y está enriquecida con 34 figuras entre las que se incluyen climogramas, bosquejos y cortes geológicos, cartogramas y gráficos diversos distribuidos en seis grandes capítulos que corresponden a las regiones que la misma Corporación de Fomento determinó podían distinguirse en Chile.

Como todas las obras de su tipo, la Síntesis Regional ostenta méritos innegables, pero también adolece de errores y vacíos. Nadie podrá pretender haber escrito la última palabra y dicho la esencia misma y definitiva de la verdad en materia de geografía. Siendo ésta una ciencia que estudia hechos y situaciones constantemente mutables, al cabo ya de unos meses y años, toda obra queda aunque sea imperceptiblemente rezagada; además, es una disciplina que se presta para interpretaciones y puntos de vista originales, y también para que aficionados sin formación sistemática alguna escriban geografías de Chile y geografías universales que sólo